

La Palma de Cádiz

Diario político, mereantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Pasatiempos.

La política fusionista tiene fases muy variadas, pero entre las muchas que presenta, ninguna tan indigna como la que hace algunos días nos viene ofreciendo en las columnas de *La Provincia Gaditana*; careciendo de argumentos serios en que fundar su oposición, deficiente de temas verdaderamente respetables, se propone resucitar la antigua campaña de chismografía que tan poco envidiable celebridad le dió algún tiempo atrás y de nuevo reaparecen en la política gaditana aquellos enredos y aquellas tramas que un día hicieron vergonzoso el campo de las luchas de nuestros partidos.

El encono y la desvergüenza son sus factores, la miseria y la envidia sus agentes auxiliares: nuestro partido se presenta frente a las oposiciones severo y digno por la magestad de sus obras, esforzado por el valor de su disciplina, potente por el mérito de su cohesión y prendas tan valiosas no pueden dejar de ser miradas sin enojo por los hombres de *La Provincia* y de aquí el origen de esos artículos chismográficos que en estos días venimos leyendo.

Su mismo inspirador sabe y conoce la falsedad de los asertos que afirma, él mismo tiene conciencia de la injuria que envuelven, pero gusta de hacerlo así, porque tiene la falaz esperanza de llegar por ese medio á introducir en el partido conservador la semilla de discordia: ¡funesto error! ¡ridícula y misera esperanza!

El mal éxito de los trabajos precedentes debía ser motivo para que en esta época se desistiera de continuar haciendo política con recursos tan poco nobles; pero ya que insisten en proseguir aquellas *graciosas tramas*, conste que hoy como ayer, esa táctica nada dañará: apelar á esos artificios pueriles, ni es político, ni es hábil, es sencillamente descender de la región elevada de las ideas, á las estrechas vías del amor propio y del personalismo, á fin de suscitar asperezas: ¡qué misión tan noble!

Ese género de literatura nadie puede envidiarlo, su molde revela toda la depravación de los sentimientos en que se inspira; crear antagonismos, enemistar, suponer ofensas, fantasear desaires, inventar aspiraciones, ¿es esto política? ¿es esto ilustración? Pues ese es el propósito de los hombres de *La Provincia*. ¿Cabe intencion mas malévolá?

Contra la lealtad de nuestros hombres, contra la alteza de miras de nuestro querido jefe, nada pueden, ni significan, esos bajos rumores de la difamación, esas menguadas acusaciones de la impostura y del dolo: nada valen ni representan para nosotros los chismes de mal género con que se trata de quebrantar la unidad íntegra é indivisa del partido conservador; los trabajos y las intrigas de *La Provincia* no son para

nosotros sino pasatiempos, no tienen otra representación que la de un acto sainetesco que nos excita á compasión ó á risa; á lástima por la pérdida de tiempo de sus autores; á risa por el ridículo en que caen.

LA CONSPIRACION.

Desde París han enviado con fecha 18 del actual á *La Correspondencia* una carta en la que hemos encontrado noticias referentes á la conspiración.

Si las noticias son exactas, ó todo ello es pura fantasía, no lo sabemos; tal como las hallamos en el periódico mencionado las reproducimos, dejando los comentarios á los lectores:

«Una especie de sindicato oficioso, político, financiero, que recibía órdenes de Ginebra, cuyos individuos tenían fé ciega en D. Manuel Ruiz Zorrilla, que iban y venían de Suiza á París, que infundían la alarma en los círculos burlescos, y que, si he de dar crédito á uno de ellos, han logrado hacer grandes ganancias especulando en nuestros fondos jugando á la baja, se ha disuelto.

La disolución de esta junta *faciosa*, bajo el punto de vista de la legalidad española, es una buena noticia, no tan sólo para nuestro crédito, sino para la tranquilidad pública en la Península.

La conspiración descubierta en esa no era para los que formaban el referido sindicato un misterio; mas á oírlos, el ejército se hallaba minado, seguros los conspiradores de la adhesión de 22 generales, dueños de cinco plazas fuertes, asegurados, en una palabra, de un éxito completo en su plan político.

«La fecha del levantamiento era próxima: el 15 de Abril, en dicho día, del Sur al Norte, del Este al Oeste, el pueblo y el ejército hubieran proclamado la república; el rey hecho prisionero en su propio palacio, enviado al castillo de Bellver, desterrada la familia real, secuestrados los bienes del patrimonio; proclamado el Sr. Ruiz Zorrilla presidente de la república española, democrática, una é indivisible, teniendo por Código la Constitución del 69. Ministros, generales, gobernadores, hasta agentes diplomáticos, todos estaban nombrados *á priori*, viniendo á París de embajador una persona, título de Castilla, que ha representado á España en el extranjero, y que, particularmente es tan cortés como digna.

El descubrimiento de lo en esa corte fraguado ha debido dar al traste con este cuento de la lechera, y al verse los financieros del sindicato «gros jean comme devant» se han separado, concluyendo la comandita como el rosario de la Aurora. Sin duda en vista de haber fracasado, los republicanos han recibido la orden de esparcir libelos pretendiendo que la causa que se sigue por iniciativa del capitán general de Madrid, tiene por motivo una jugada de Bolsa del Gobierno.

Esto que hará reír en España, y sobre todo en Madrid á toda las gentes sensatas, lo acoge no obstante un periódico republicano federal español.

Los periódicos de Badajoz recibidos esta tarde dicen que se encuentran presos en el castillo de aquella plaza los Sres. D. Narciso Vazquez, D. Regio Izquierdo; D. Juan Alvarez y D. Avelino Reina.

Tenemos por inexacta en absoluto la noticia que han dado algunos periódicos de haberse verificado gran número de prisiones militares en la inmediata población de Alcalá, donde están acantonadas fuerzas de alguna consideración.

El nuevo fiscal en el proceso de la conspiración, señor Fásari, interrogó ayer á todos los presos, que continuán incomunicados.

TRES PRELADOS.

El Obispo electo de Santander.

En varias ocasiones hemos hablado y ha hablado toda la prensa católica con gran elogio del sabio y elocuente lectoral de Leon, D. Vicente Sanchez de Castro, electo Obispo de Santander, y no nos ha sido difícil reunir algunos datos biográficos, aunque no los tenemos completos. Pero éstos bastarán para justificar la felicitación que dirigimos á la diócesis de Santander al tener noticia de su nombramiento.

Nació el Sr. Sanchez de Castro en la pequeña aldea de Peromingo, provincia de Salamanca, diócesis de Plasencia, el año 1841.

Estudió un año de latin en Béjar, y esto le bastó para aprobar con gran brillantez en Salamanca los tres años que se exigían.

En esta ciudad estudió segunda enseñanza, distinguiéndose sobre todos sus compañeros. Sus aptitudes para el estudio eran universales: un curso estudió el dibujo y llegó á hacer obras que quedaron como modelo en la escuela.

Siempre tuvo decidida vocación al sacerdocio. Ingresó en el Seminario, al frente del cual estaban los jesuitas, y fué desde luego el más distinguido de sus alumnos y el predilecto de los padres.

A la edad de veinte años dió la muestra más extraordinaria de sus talentos. Para obsequiar al magistral de Salamanca, consagrado Obispo de Teruel, los padres jesuitas dispusieron un certamen teológico. Sanchez de Castro, estudiante de cuarto año de teología, y de edad de veinte años, fué encargado de defender, en latin, contra cualquiera que quisiese impugnarle, cincuenta proposiciones que se publicaron impresas con mucha anticipación. El acto fué solemnisimo, y jamás hubo en Salamanca otro igual. Asistieron á él cuatro Obispos, y todos ellos hicieron objeciones á Sanchez de Castro. También le arguyeron varios capitulares y profesores de la Universidad. Este certamen duró dos tardes, y tres horas en cada una de ellas; y fué tan grande el éxito alcanzado por el joven seminarista, que el Obispo de Salamanca le concedió en el acto sin pago de derechos y sin examen el título de bachiller en teología, no pudiendo hacer otra cosa en sus facultades; y el de Plasencia se lo llevó á su Seminario, encargándole la cátedra de filosofía. Allí estuvo cuatro años, al cabo de los cuales hizo oposiciones á la lectoral de Leon. Había muchos opositores; y excusado es decir que él era el más joven. Sus ejercicios causaron tal admiración, que hasta promovieron manifestaciones de entusiasmo dentro de la misma catedral.

Desde la edad de veinticuatro años hasta ahora, ha desempeñado, pues, el cargo de lectoral de Leon, dedicándose exclusivamente al cumplimiento de los deberes sacerdotales, ocupado en la cátedra, el púlpito y el confesionario, y alejado de todo negocio mundano. Su fama de orador le ha hecho salir de su retraimiento varias veces. Predicó en Madrid en la solemne fiesta con que celebraron los católicos en San Francisco el Grande la coronación de Leon XIII; y en esta ocasión, como en otras posteriores, la prensa habló con gran elogio de sus discursos. Después fué llamado á predicar y ha predicado con extraordinario fruto en Barcelona, en Santander, en el Ferrol y en otras poblaciones, y recientemente en Bilbao. Es escritor distinguido, y acaba de publicar una importante obra titulada

«La Religion, Estudios filosófico teológicos», que ha merecido á su autor unánimes elogios de la prensa religiosa y una afectuosísima carta de Su Santidad. Goza el Sr. Sanchez de Castro de gran reputación por su intachable conducta y celo infatigable, siendo respetado por cuantas personas le conocen; y nos consta que desde hace ya algunos años, deseaban y pedían que fuese Obispo muy altas autoridades eclesiásticas.

El Obispo electo de Oviedo.

Es el reverendo P. Procurador general de los Dominicos, Fr. Ramon Martínez Vigil, que el 12 de Setiembre de 1840 nació en Santa María de Tiñana, pueblo situado á corta distancia de Oviedo. Crióse sin embargo en Laviana, á donde se trasladaron sus honrados padres.

A los doce años ingresó en el colegio que los padres predicadores tienen en Ocaña. Allí estudió con gran aprovechamiento la filosofía y parte de la teología.

En 1864 pasó á las Islas Filipinas, y en la Universidad de Manila terminó la teología, dirigido por el hoy Arzobispo de Sevilla.

Al padre Martínez Vigil debió la Universidad de Manila el magnífico Museo que posee de Historia Natural. Lo que allí hizo el celoso religioso por el bien de las almas en el púlpito y en el confesionario, es indecible, y sus trabajos apostólicos no impidieron prestar á la causa de España servicios inmensos durante la época de la revolución de Setiembre, logrando ser respetado y atendido por los mismos personajes que salían de España para Filipinas llenos de toda clase de preveniciones contra las órdenes religiosas.

Era este religioso generalmente estimado. En Abril de 1876 reunió en Manila cincuenta artistas y literatos para celebrar por vez primera el aniversario de Cervantes. El P. Martínez Vigil, aclamado por os veces presidente, hubo de resignarse á serlo al verse elegido en la tercera tentativa por votación secreta. Entonces se vió una vez mas su aptitud organizadora. Solo había ocho días de plazo para preparar la fiesta, y eran precisamente esos días los de Semana Santa. Al tomar posesión de la presidencia trazó á largos rasgos su pensamiento, pidió un voto de confianza, y Manila tuvo el placer de asistir á una velada musical y literaria, de lo mas esplendente y animada. El P. Martínez Vigil, con el blanquísimo hábito de Santo Domingo, leyó el discurso inaugural, que versó sobre el habla castellana.

Donde, aparte del ministerio del púlpito y confesionario, desplegó el P. Martínez Vigil, fué en la reorganización de la Universidad de Manila, á la que profesa cariño entrañable. Ya hemos dicho que formó y coleccionó por sí mismo el Museo de Historia Natural. Añadiremos que redactó no solo los reglamentos y programas por que se rige la institución, con cuantos informes, dictámenes y consultas se hicieron necesarios para vencer dificultades, sino que á su iniciativa en mucha parte se deben las mejoras introducidas en las facultades antes existentes, el establecimiento de toda la segunda enseñanza, de las facultades de Medicina, Farmacia, Escuela del Notariado, y de los gabinetes, laboratorios y anfiteatros. En servicio de la Universidad principalmente vino dos veces á España, y en su defensa y mejora se ocupa aun con constancia.

Al frente de los asuntos de su orden en la corte desde 1876, pues desempeña la procuración del general de la orden, de las provincias de España y Filipinas y de los religiosos españoles refugiados en la Península, se ha abierto paso fácil en las dependencias del Estado.

Amante de los indios filipinos, trabajó en su obsequio y fué ponente en la debatida cuestión del tabaco. A una entrevista suya con el Sr. Cánovas se debe la hospitalidad otorgada á los regulares extranjeros; estableció los estudios del Real Seminario de Vergara; fundó el colegio de niñas de Albacete; reedificó la procuración de la calle de la Pasión; restauró con gusto exquisito la iglesia de la misma y estableció en ella un culto regular, decoroso, y sobre todo devoto.

Los habitantes del Rastro tienen una capilla que envidian los del centro de Madrid. Allí se complace el P. Martínez Vigil en oír las confesiones de sus pobres vecinos, en exponerles la divina palabra y en socorrerles en sus miserias. El Obispo electo de Oviedo apenas conoce personalmente á las gentes de su barrio, pero éstas seguramente que le conocen por sus obras y por su bondadoso carácter.

En medio de estas tareas y de otras publicaciones menos importantes, el P. Vigil imprimió en la corte algunos discursos, libros de piedad, un «Diccionario de los nombres vulgares de las plantas de Filipinas», un «Curso de Historia natural, fisiología é higiene», colaboró eficazmente en el «Santoral Español», y tiene actualmente en prensa otro libro, segundo del «Ensayo de una biblioteca de Dominicos españoles.»

El Obispo fallecido de Coria.

Ha fallecido en Cáceres el Sr. don Pedro Nuñez, obispo de Coria, senador por el arzobispado de Toledo.

El señor obispo de Coria nació en Benavente el 1.º de Agosto de 1810 y pertenecía á la ilustre prosapia de los marqueses de los Salados.

Estudió con gran aprovechamiento gramática y filosofía en la Universidad de Valladolid, y á los 14 años de edad vistió el hábito monacal, ingresando en el real monasterio de San Benito de Sahagun, donde permaneció hasta ordenarse de presbítero, abandonando el claustro merced á la revolución.

Con vida ejemplar y consagrado al estudio pasó algún tiempo en el sacerdocio, y en 1853 fué nombrado canónigo de la catedral de Monarca. En 1855 pasó con una prevenda á Barcelona y dos años después fué nombrado canónigo de Toledo.

En 1862 fué promovido abad de la colegiata de Jerez y en 1865 volvió á la iglesia primada de arcediano.

Cuatro días antes de estallar la revolución del 68 fué preconizado para el obispado de Coria, cuya silla ha ocupado hasta espirar, dando muestras de erudición y caridad bien notorias.

Entre sus suscritos merece especial mención el *Catecismo filosófico moral práctico*.

CEUTA.

En *El Eco* de aquella ciudad encontramos las siguientes noticias:

«Los nuevos contingentes del actual reemplazo que han venido á completar el Regimiento de Soria, se dedican á los ejercicios reglamentarios por mañana y tarde en las explanadas del cuartel de la Reina y del de las Eras respectivamente, y en el sitio conocido por la Alameda Vieja.

A pesar del corta tiempo de instrucción se notan prodigiosos adelantos en los nuevos soldados haciéndose justos y merecidos encomios de la constancia de los oficiales y jefes que tienen á su cargo tan difícil como penosa misión.

—El día catorce fué conducido á la última morada el cadáver del joven D. Manuel Hidalgo, Sargento 2.º que fué del Regimiento Disciplinario.

Un numeroso acompañamiento siguió al féretro.

Los gastos de entierro fueron costeados por sus compañeros del expresado Regimiento, que quisieron con este maritorio acto, honrar la memoria de su amigo y aliviar la suerte de su desgraciada familia.

—El primer buque que rompió la forzada incomunicación a que el temporal nos ha tenido condenados, fué el cañonero de guerra *Pelcano*, que procedente de Tanger llegó a esta rada el día 19 conduciendo docientas mil pesetas para el pago de las atenciones de esta plaza.

—El moro Sistan, que tanta popularidad goza en Sevilla, ha llegado a esta ciudad, acompañado de uno de sus hijos, con el objeto de dirigirse a Tanger, en donde pasará una temporada al lado de su otro hijo, que ejerce en la plaza marroquí la profesión médica.

—En la noche del 18 obsequiaron con una serenata, las músicas de la guarnición al Excmo. Sr. Comandante General de esta Plaza D. José López Pinto.

Los jefes y oficiales, francos de servicio, acompañaron a la primera autoridad durante el acto.

—El último temporal ha destruido por completo el barco holandés que encallara en la *laja del maíz*, y cuyos restos arroja el mar diariamente a las playas de la costa Norte.

LOS CONDES DE LESSER.

Hemos sabido con gusto que le ha sido concedida la nacionalidad española y el derecho á usar en España sus títulos al señor conde de Lesser, y como quiera que el nuevo súbdito de D. Alfonso XII es una persona de reconocida ilustración, creemos interesante copiar algunas noticias biográficas de nuestro nuevo compatriota, que publica *El Estándarte*:

«El conde de Lesser—dice—que es natural de Varsovia, ha dedicado gran parte de su vida á estudios históricos, si bien ha fijado con preferencia su atención en la de España, que siempre le ha producido un entusiasmo grande, entusiasmo que consignó en brillantes párrafos en un bien meditado libro, titulado *Los sentimientos patrióticos y los fastos militares en España* que publicó en 1864, y que dedicó á S. M. la reina doña Isabel II.

De esta obra se ocupó en términos excesivamente lisonjeros para el autor la acreditada revista titulada *La Asamblea del Ejército y de la Armada*.

En las largas temporadas que ha pasado en Madrid, el conde de Lesser ha merecido las mayores demostraciones de afecto de la alta sociedad, á cuyas atenciones ha sabido corresponder con la exquisita finura y galantería propia de la ilustre familia de la Polonia rusa, de quien desciende, y en cuya tarea le ha ayudado su distinguida señora, reune, á lo ilustre de su cuna, el mérito de sus grandes virtudes.

La condesa de Lesser, que se llama doña Laura Krassicka, y lleva por título el de condesa del Sacro Imperio Romano, estuvo casada en primeras nupcias con el conde Duñin Borkowski, y desciende en línea recta de la histórica, noble y muy antigua raza de magnates de la Galicia austríaca, por cuya rama resulta sobrina del difunto arzobispo conde Ignacio Krasicki, último príncipe primado de Polonia y fundador de la iglesia católica romana que habia á la sazón en Berlín.

Habiendo hecho la condesa de Lesser las pruebas que exigen las rigurosas leyes de Austria para probar la nobleza de diez y seis generaciones de las dos ramas de familia que constituyen su apellido se le declaró su derecho para usar el distintivo de dama noble de la Imperial y Real Apostólica Orden de la Cruz Estrellada que constituye la mas alta distinción jerárquica de la casa imperial de los Habsburgos.

Además está condecorada la nuestra nueva compatriota con la banda de la real Orden Teresiana de Baviera, que le fué personalmente entregada por la reina de Baviera en su castillo de Hohenschwangau, cerca de Munich, donde colmó esta soberana de infinitas atenciones á los condes de Lesser, quienes recibieron los retratos de la reina en forma de miniaturas.

La nobleza de sus pergaminos, declaran que esta señora es de la aristocracia mas pura de Austria, pero seguramente es mucho mayor

la nobleza de sus sentimientos, que diariamente proclaman su caridad con los pobres, su conducta ejemplar con su esposo, la consecuencia con sus amistades y la paciencia y resignación cristiana con que lleva hace nueve años una parálisis, que le inutiliza todo el lado derecho.

Estas virtudes han tenido su premio en la ventura que disfruta tan cristiano matrimonio y la alta estima en que los tienen cuantas personas tratan á los señores condes de Lesser.

ADELANTOS.

Del último número de la interesante revista *La Electricidad*, copiamos las siguientes líneas:

«Hace algunos meses que por las calles de Londres funcionan nuevos velocípedos eléctricos de tres ruedas. La energía eléctrica necesaria es producida por una serie de diez acumuladores de un tipo especial. El motor actúa sobre una de las ruedas de gran diámetro, y el que monta el velocípedo tiene á mano un conmutador que le permite variar el número de los acumuladores y con ello obtener diversas velocidades ó adecuar también el esfuerzo á las exigencias del terreno. A derecha é izquierda van colocados los instrumentos que miden la fuerza eléctrica y dos pequeñas lámparas de incandescencia.»

ESTADÍSTICA.

Notas del *Boletín Demográfico y Sanitario*, referentes al mes de Noviembre último:

«La suma de nacimientos ocurridos en el presente mes arroja un total de 33.331, que equivale á una proporción por 1.000 de 1.972. La de defunciones presenta un total de 29.822, que asimismo equivale á una proporción de 1.764 por 1.000. El término medio semanal, durante el período que abraza el presente *Boletín*, es de 8.332.75 nacimientos y 7.456.50 defunciones, produciendo una diferencia semanal á favor de los nacimientos de 877.25, que asciende en el período observado á 3.509, equivalente á una proporción de 0.208 por 1.000, con respecto á la población existente.

Establecida comparación entre el término medio de nacimientos y defunciones de las semanas del presente mes con las del anterior, se observa en las del presente una disminución de 357 nacimientos y 746.50 defunciones; que, respectivamente, en el período á que se refieren, suponen las cifras de 1.428 nacimientos y 1.986 defunciones ménos, compensándose ventajosamente la diferencia acusada.

Si asimismo se establece comparación de este movimiento con el ocurrido en las semanas del mismo mes (Noviembre) del año anterior puede observarse también, en las del presente, una disminución de nacimiento de 724 y 345.75 defunciones, que, respectivamente, en el período á que se refiere, suponen las cifras de 2.886 nacimientos y 1.383 defunciones ménos.

En la clasificación de defunciones por «edades», comparadas con las del mes anterior, se observa que han decrecido en todos los períodos, á excepción del de «mas de 5 á 10 años», que acusa un ligero aumento. En la clasificación por «causas», se observa mayor número de fallecidos por los conceptos de «viruela, escarlatina, difteria, tífus y apoplejía, y en muerte violenta, las originadas por suicidio y homicidio.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Madrid y Albacete, que han alcanzado, respectivamente, las cifras de 3.201 y 2.977 por 1.000. Las de menor número, en uno y otro concepto, son las de Soria y Toledo, que presentan 0.772 y 0.660 por 1.000. Entre las localidades que se estudian separadamente, se observa que las que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Segovia y Osuna, que, respectivamente alcanzan las cifras de 4.447 y 6.332; observándose, por el contrario, en Lérida y Lugo, las de 1.199 y 0.955 por 1.000 en nacimientos y defunciones.

Actualmente se hallan sometidas á tratamiento de rigor, por causa de fiebre amarilla, las procedencias de Pará (Brasil), Rio-Janeiro, Ven-

zuela y Estados Unidos, de Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo-Hueso (golfo de Méjico.) Por cólera las de la Uruguayana (Brasil), La Meca é Imperio Chino.

Madrid 5 de Marzo de 1884.

JUSTICIA.

Un personaje importante de la república dominicana escribía á una autoridad de Cuba recientemente una carta en la cual se leían estos lisonjeros párrafos, que revelan el buen concepto adquirido por nuestra patria:

«Está fuera de toda duda que en la América hispana viene efectuándose una reacción de filial afecto hacia la antigua madre patria; lo dicen cien lenguas, lo sienten todos los corazones.

No hay pueblo del continente que no reconozca que España en su propio seno y en el de sus posesiones de las Antillas derrama á mano llena amor, libertad y civilización. Sólo el espíritu de partido doméstico niega esta verdad; pero convengámonos en que esta justicia póstuma de los descendientes es una gloria inmarcescible para el progenitor.

España, amada, y aplaudida de sus antiguos súbditos, tiene asegurada, en el porvenir de la civilización moderna, una alteza mas grande que la que adquirió con su espada y con sus Códigos en las pasadas luchas y conquistas.

Me admira esa fuerza inagotable de raza, ese vivir del fénix, ese nombre que las pasiones de sus propios hijos ó la rivalidad de los extraños retan alguna vez, para respaldar mas brillantes.»

LOS CABLES.

Las comunicaciones telegráficas por medio de cables se encuentran hoy tan desarrolladas, que abrazan las líneas siguientes:

En el Océano septentrional, dos cables, de Irlanda á Terranova y de Bretaña á Cabo Breton; en el meridional, el del Brasil á Lisboa, pasando por las islas portuguesas de la costa africana, además del de Buenos-Aires á Brasil, el cable de las Antillas, que mantiene las comunicaciones entre Trinidad, Granada, la Barbacoa, San Vicente, Santa Lucía, Margarita, Guadalupe, Antigua, San Cristóbal, San Thomas, Puerto-Rico, Jamaica y Cuba.

Existe otro cable de Cuba á la Florida y Colon, que se prolonga hacia Chile.

En el Mediterráneo hay cables de Barcelona á Marsella, de Alicante á las Baleares, de Marsella á Bona, de Marsella á Argel, de Italia á Córcega y Cerdeña, á Sicilia, Malta y Alejandría; en Egipto, de Otranto á Atenas (por Corfú), y á Candía (por Zante), de Candía á Asia Menor y Candía á Alejandría.

En el mar Negro, uno de Constantinopla á Odesa y de Odesa á Poti (en Asia) por Crimea.

Renunciando á enumerar muchos del mar del Norte, en Europa, citaremos tres entre Suecia é Inglaterra y uno entre Suecia y Francia.

En el mar Báltico, uno entre Suecia y Rusia y otro entre este imperio y Dinamarca. En el Mar Rojo, el de Aden á Bombay, en la India inglesa, otros de Bombay á Madrás, de Madrás á Singapur, de Singapur á Java, á la Australia, China y Japón.

Los dos mas antiguos se tendieron el uno en 1839 entre las márgenes de Hongli (India inglesa) y el otro entre las del Hudson en Nueva-York.

Dice *El Correo* que por grandes que sean los pecados cometidos por los españoles, no merecen todavía un Gobierno de la izquierda.

Al mismo tiempo califica á estos elementos de estorbos políticos.

También culpa el mismo periódico á la intransigencia del duque de la Torre de que no se hicieran las reformas políticas anunciadas.

BANQUETE.

A las ocho de la noche del domingo tuvo lugar en la legación de China el banquete con que el distinguido encargado de Negocios señor Chu Ho Chium obsequió al

Gobierno, á los individuos del cuerpo diplomático extranjero y al Sr. Alba Salcedo, nombrado recientemente para representar á España en aquella apartada región.

Asistieron los señores ministros de Estado y Ultramar; ministros plenipotenciarios de Inglaterra, Austria, Portugal, Turquía, Méjico, Colombia, Guatemala y Venezuela; encargados de Negocios de Rusia, el Brasil é Italia, Zarco del Valle, introductor de embajadores, Alba Salcedo, subsecretario de Estado, el banquero y exdiputado Sr. Pelletan, secretario de los Estados Unidos, Sr. Tcheng y Sr. Marco secretario intérprete.

La mesa, espléndidamente servida, ostentaba magníficos centros de plata y otros adornos de exquisito gusto. El comedor del piso bajo, la escalera cubierta de flores y el precioso salon chino, se hallaban lujosa y brillantemente decorados.

El *menú* fué digno del anfitrión y de los comensales.

El distinguido diplomático señor Chu Ho Chium, ayudado por el inteligente é ilustrado secretario de la legación Sr. Tcheng Tcheng, que habla perfectamente los idiomas mas usuales en Europa, incluso el español, hicieron los honores á sus invitados con la finura y distinción que tienen acreditada en la buena sociedad madrileña.

A las diez y media se subió á tomar el té al salon chino, prolongándose hasta muy cerca de las doce tan agradable reunion y saliendo todos de allí haciendo cumplidos elogios de la amabilidad y esplendor de los dignos representantes que tiene en España el Celeste Imperio.

El Sr. Cánovas se excusó á última hora de asistir por hallarse ligeramente indispuerto, no haciéndolo por igual motivo el señor embajador de Francia.

Al dar cuenta mas arriba del banquete celebrado en la legación de China, citábamos entre los concurrentes al Sr. Marco, secretario intérprete de la misma. Tenemos que rectificar tanto el nombre como el cargo: el Sr. Félix H. March es uno de los secretarios de la legación.

Correo general.

Madrid 24 de Marzo.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto jubilando á su instancia á D. Valentin de los Rios y Rios, consejero de Estado.

Otro declarando no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de San Fermín de Llobregat.

—*El Eco de Asturias* se dirige al Gobierno, en solicitud de clemencia para once soldados, en su mayoría asturianos, condenados por el consejo de guerra en Cuba á ser pasados por las armas, en causa por falta leve á un alférez.

La causa se encuentra en el Tribunal Supremo.

—La expedición que dirige en el Riff el viajero Jimenez, ha acampado junto á la Argelia. Las autoridades de Melilla le dispensaron entusiasta acogida.

—Muy en breve, segun tenemos entendido, vera la luz pública una importante circular del ministerio de la Guerra encaminada á mejorar la situación de la clase de sargentos.

Esta medida será precursora de otras importantísimas que el general Quesada tiene en estudio y que han de contribuir á completar las beneficiosas reformas que piensa introducir en aquella clase del ejército.

—Hoy ha tenido la honra de almorzar con la real familia el teniente general Sr. Primo de Rivera.

—A fines de mes saldrá para Italia el nuevo ministro de España cerca del rey Humberto, Sr. D. Felipe Mendez Vigo.

—Los ministros de la Guerra y de Estado han despachado hoy con Su Magestad el rey.

El general Quesada ha puesto á la firma del despacho del ministerio de Marina.

—D. Buenaventura Baez, presidente que fué varias veces de la república de Santo Domingo, y general del ejército español durante algun tiempo, ha fallecido en Puerto-Rico.

TELEGRAMAS.

Lisboa 22.

El periódico *El Correo de la Noche*, órgano del partido progresista portugués, confirma la noticia relativa á la prision de varios españoles en esta capital, dando algunos detalles.

Dice que la policía francesa avisó que se habian escapado de Francia, dirigiéndose á Portugal.

Añade que la prision se efectuó esta mañana temprano, siendo conducidos inmediatamente á bordo de un buque.

Entre los detenidos se halla una señora. Dos de ellos, vecinos de Badajoz, han manifestado que no querian embarcarse, y que deseaban regresar á su patria, saliendo esta misma noche con dirección á Badajoz.

Atenas 23.

La Cámara de diputados, á pesar de la abstención de la oposicion, ha aprobado los proyectos de ley pendientes.

El partido de Delyanni abandonó solemnemente el salon de sesiones, declarando que hacia responsable al Ministerio de las consecuencias de su conducta al imponer su voluntad al Parlamento.

Lisboa 23.

Los emigrados españoles presos ayer en Lisboa, se hallan á bordo del buque de guerra blindado portugués *Vasco de Gama*, anclado en este puerto.

París 23.

El académico Sr. Mignet ha experimentado un ligero alivio durante la noche.

Viena 23.

Coméntase mucho el contratiempo que tuvo el príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán al aprobarse la proposición disponiendo que pasase á una comision especial el proyecto prorogando la ley contra los socialistas.

Con este motivo se pronunciaron discursos bastante vivos.

El diputado progresista Hanel sostuvo que la ley sería tan ineficaz como lo ha sido hasta ahora, que la misma ha aumentado el antagonismo de los partidos y ha favorecido el movimiento contra los hebreos.

En vista de esto sostuvo la necesidad de que la Cámara se colocase en el terreno del derecho comun.

El diputado Landorf apoyó resueltamente la prórroga de la ley diciendo que Alemania se ha visto libre de desórdenes, gracias á las medidas preventivas tomadas contra los socialistas á cuyas ideas hay que poner severo correctivo, en vista del desarrollo que han adquirido en Alemania y otros países.

A pesar de estos argumentos y de los deseos del príncipe de Bismarck, la Cámara adoptó una resolución que equivale á un aplazamiento.

Seccion local y general.

El femérides de hoy.

388. Solemne bautismo del gran Padre de la Iglesia, San Agustín.

1350. Muere el rey D. Alfonso el Conquistador, en el sitio de Gibraltar. (Viérses Sauto, 26 de Marzo.)

1556. Alfonso V de Aragon funda el hospital de San Pablo, en Barcelona.

Causa.—El señor Fiscal de esta Audiencia ha formulado ya sus conclusiones escritas en la procedente del Juzgado de Chiclana contra Francisco Pareja Lobon, vecino de Vejer.

La acusacion califica los hechos de asesinato y robo, ambos delitos conexos entre sí indica como autor responsable á Pareja Lobon, y apreciando las agravantes de alevosía, ensañamiento, nocturnidad y reincidencia, solicita contra el acusado la pena de muerte en garrote, é indemnización de 5.000 pesetas á la viuda de Francisco Muñoz Trujillo.

La defensa del reo está á cargo del abogado señor don Francisco de la Vega y Gallegos y del procurador don José Antonio Melendez, á quienes ya se ha entregado el proceso por término de cinco dias.

Sucesos locales — Por los serenos fueron conducidos a la prae-vencion civil, dos jóvenes presuntos autores del robo de una barrica de sardinas arenques; y un individuo que a las once de la noche se encontraba tirado en la calle de la Libertad, en completo estado de embriaguez.

Ayer por la mañana extrajeron del mar por la muralla de Puerto-Chico un ahogado, cuyo cadáver fué conducido en una camilla al depósito de la calle de Santa Rosalía. Parece que el tal individuo fué albergado del Hospicio y que hace tres días había desaparecido.

Comisiones. — Las de Fomento y Obras públicas del excelentísimo Ayuntamiento parece que han dictaminado en exposicion de la empresa constructora del Nuevo Teatro, que debe impetrarse permiso del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion para otorgar escritura de cesion usufructuaria del terreno de la plaza de Alfonso XII para la construccion de dicho coliseo, en el plazo de dos años, reservándose ejercitar sus derechos en el caso de que las obras queden por terminar ó paralizadas dentro de dicho plazo.

Queja. — Dice la *Crónica*: «Segun nos dicen, una comision de comerciantes de esta plaza, piensa presentarse al Sr. Administrador de Aduanas, en queja sobre los perjuicios que se sigue al comercio en general, respecto á la falta de asistencia de los vistas en sus respectivos puntos.»

El Marinero. — De la reseña que publica *La Iberia* acerca de la corrida celebrada en Madrid el domingo último entresacamos los siguientes párrafos:

«Marinero, despues de una lucida brega acercándose de veras á la cabeza, aunque con algun pase de zaragata, acabó con el *Veletto* de un bajonazo.»

«El Marinero se encargó de dar el pasaporte al *Golondrino* con una estocada en los rubios, ganándose aplausos, tagarrinas, sombreros y una botina.»

«A peticion de los aficionados, el Marinero, despues de tres salidas falsas, clavó al cuarteo un buen par de rehiletas.»

Convocatoria. — El dia 1.º de Abril se reunirá la Asamblea provincial, segun la que aparece en el *Boletín Oficial*.

Toros en Granada. — Ya está hecha la combinacion de las próximas corridas.

El 4 de Mayo, matará Salvador Sanchez (Frasuelo) y Hermosilla, lidiándose seis toros de la ganadería de D. Pedro Moreno Rodriguez, hoy de D. Pedro Alvarez.

El dia del Córpus, estoquearán Lagartijo y Francisco Sanchez, corriendo seis toros de Lafitte.

El domingo de feria, esto es, el 15 de Junio, matarán Lagartijo y Salvador Sanchez (Frasuelo) seis toros de la ganadería del marqués del Sallillo.

Desgracia. — En un oliver del término de Palma del Rio apareció el sábado pendiente de un olivo el cadáver de un joven de diez y siete años de edad, llamado José Gonzalez Ruiz.

Tan pronto como el juzgado respectivo tuvo noticias del suceso se constituyó en el lugar de la ocurrencia y empezó á instruir las oportunas diligencias, de las que hasta ahora resultan indicios evidentes de un suicidio.

Dos personas que se hallaban en paraje inmediato al en que apareció el cadáver no vieron persona alguna estraña en aquél, ni oyeron voces, ni advirtieron cosa alguna que hiciera sospechar la realizacion de un homicidio.

El cadáver estaba pendiente de una faja, que parece ser la que usaba el suicida.

A proveerlas. — Se hallan vacantes veintiuna plazas de segundos maquinistas de la armada, las cuales se proveerán por oposicion.

Presos régios. — La reina de Taiti, que actualmente se encuentra en Paris, está separada de su marido el rey Pomaré V; el cual lleva allá en sus islas, una vida bastante relajada.

Hace algunos años, el rey, que entonces no era más que príncipe heredero, daba un banquete en palacio á sus amigos, alegrándose de la suerte los comensales, que el jefe

de la policia francesa tuvo que intervenir para rogarles que no armanen tanto escándalo. Se negaron á obedecer y todos fueron conducidos, con el rey á la cabeza, a la prae-vencion, donde pasaron la noche.

Anécdota. — Dice un periódico catalan, que al regresar á su cuartel el regimiento de Aragon, despues de hacer ejercicio en las afueras de Barcelona, se acercó al coronel de dicha fuerza un dependiente de consumos y le dijo:

«¿No acasubleva usted, mi coronel? Mire V. que todo Madrid está sublevado. ¿Qué aguarda V?»

El dependiente de consumos fué detenido. Segun parece, esta algo enfermo de la cabeza.

Prescripciones. — De *La Higiene* transcribimos las siguientes:

Nos hallamos en el mes de los grandes contrastes atmosféricos, desde el calor sofocante, al frio intensísimo.

Hay, por lo tanto, que ser muy prudentes en la manera de vestir, y no olvidar tampoco demasiado que en la primavera son muy frecuentes las afecciones congestivas de toda especie.

Los niños y demás individuos débiles deberán volver á casa antes que el sol se oculte si han de evitárseles los graves catarros á que puede exponerlos el enfriamiento considerable que acompaña al crepúsculo vespertino en estos dias.

Los perritos. — Dijo en su número del dia 22 el periódico de Málaga *El Correo de Andalucía*:

«Anteayer ingresó en el Hospital provincial, atacado de hidrofobia, un desgraciado sugeto llamado Jaime Martinez Mena, de 33 años de edad, á quien hace dos meses produjo un perro indudablemente infestado por el virus rabioso, una pequeña rozadura en el pulgar de la mano derecha; bastando tan ligero accidente para que el infeliz Martinez Mena haya sido atacado por la terrible é incurable enfermedad.»

El médico titular señor Sanchez Rivas, llamado á visitar al enfermo, se apresuró apenas pudo formular el terrible diagnóstico, á poner el caso en conocimiento del señor Alcalde cuya autoridad como medida de precaucion dispuso que el enfermo fuera trasladado al Hospital.»

Pastoral. — El señor obispo de Segovia ha publicado una prohibiendo á sus diocesanos asistan á las representaciones teatrales de *La Pasion y Muerte de Jesús*.

CHISQUEL A RECA.

Supo Luis XII que un gentil-hombre de su casa habia maltratado á un labrador, y en castigo mandó que sólo le dieran carne y vino.

Quejose el gentil-hombre al rey, quien le preguntó:

«¿No te basta lo que te sirven á la mesa?»

«No, señor; me falta el pan, que es alimento necesario.»

«Pues, dijo el rey, no te puedo dar, porque te lo proporcionaba el labrador á quien maltrataste. Si tan necesario es ese alimento, debias ser mas considerado con el que te lo pone en la mano.»

CHARADA.

Por si hay moros en la costa ó están en la *dos primera* diz que Juana perdió el seso y *tercia prima* se encuentra.

Esto aseguran personas que se tienen por discretas; si el *todo* á tí no te gusta es lo que dá nuestra tierra.

Solucion á la anterior: ROMERO.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la detencion ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del aceite crudo de bacalao: como un remedio para la tós, la tísis y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tós mas perversa y alivia la tísis.

Prodigiosos efectos. — Cajamarca, Febrero 8 de 1879. — Señores Lanman y Kemp, Nueva York.

Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de la Asuncion, limitrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda, que padecía de una vómica en la region epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de liquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á usted que he tratado con el Pectoral de Anacahuite á una señorita, Jesús Alvarez, que padecía de una afeccion bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin mas, soy de usted atento y seguro servidor,
Telemaco Battistini. 66

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

S.
El Sándalo citrino (*syrium myristifolium*) árbol originario de Bombay, es objeto de una grande explotacion hoy dia. Además del uso constante que tiene en la perfumería y ebanistería para la fabricacion de abanicos, saquitos y cofrecillos, acaba de conquistar un puesto considerable en la terapéutica. Su esencia tomada interiormente, suprime el bálsamo de copaiba, el cubeba y las inyecciones, sin presentar ninguno de los inconvenientes de estas preparaciones. Un farmacéutico de Paris, M. Midy, que importa y destila el palo de Sándalo citrino de Bombay, ofrece su esencia pura bajo la forma de cápsulas que se toman con facilidad y cortan los flujos mas inveterados en 48 horas.

S.
En muchas ocasiones se nota en los niños de pecho un desasosiego doloroso, calor de la piel, un insomnio molesto, combinado con un enflaquecimiento rápido y visible, que se debe en general á la menos abundancia de leche de la nodriza ó á la falta de los principios nutritivos que hacen de la leche el alimento por excelencia de la niñez. Para remediar estos desórdenes basta con dar al ama algunos frascos del «Jarabe de Dusart», al lacto-fosfato de cal que aumentan la riqueza de la leche y acrecen su cantidad, llevando á la criatura los elementos necesarios á su desarrollo y á la constitucion de sus huesos y acabando con las usuales diarreas verdosas.

S.
Todos los médicos que han ensayado en el asma, los catarros crónicos, la inflamacion de las mucosas, la tós nerviosa y otras dolencias de las vias respiratorias, los «Cigarrillos Indios» de Grimault y compañía han confirmado que el efecto de estos cigarrillos es de una eficacia admirable gracias á la cannabina (principio activo del cáñamo indio) que entra en su composicion. La única condicion que debe tenerse presente es reclamar en cada estuche la marca de fabrica Grimault y compañía y el sello azul del Gobierno francés.

S.
Es señal de refinada elegancia y exquisito gusto en una señora, el concentrado Extracto de Kananga del Japon de Rigaud y compañía, que con sus penetrantes al par que suaves emanaciones, refresca las fauces sin molestar el cerebro, y permite soportar las fatigas de los bailes, reuniones y teatros.

A los que sufren epilepsias, ataques de nervios ó convulsiones, les recomendamos usen el método tan universalmente acreditado y casi milagroso del doctor Albert, de Paris, (plaza del Trono 6.)

Los enfermos pueden dirigirse á él en la confianza de encontrar la salud, aun en los casos desesperados.

Tratamiento por correspondencia, haciendo una historia detallada de la enfermedad y todos sus accidentes.

El doctor Albert no acepta los honorarios sino despues de obtenidos los resultados.

SOLO POR CUATRO PÍAS.

AVISO INTERESANTE. — Acaba de llegar á esta ciudad, procedente de Beyruth, capital de Siria, un comerciante de la misma, de religion cristiana, portador de un abundante y rico surtido de varios artículos orientales, tales como tapetes para mesas, alfombras de Turquia y Persia, chales, salidas de teatro, cinturones, zapatillas, telas recamadas en oro y plata y seda para almohadillas, muebles y otros usos, brazaletes, perfumería, esencias de rosa garantida, tintura para los ojos, procedente de la Meca, y una infinidad de otros géneros prolijos de enumerar y que se recomiendan todos por su exquisito gusto y elegancia á las señoras y caballeros. Los precios son fijos y limitados, y espera ser visitado por una numerosa clientela, todos los dias, excepto los domingos, de diez á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde. Dirigirse á la Fonda de Cádiz.
Benjamin Trab.

ENFERMEDEDES SECRETAS. — Las *Capsulas Peruvianas* de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

Joaquin Rodriguez
y Rodriguez,
agente marítimo,
23—Mar—23
SEVILLA.

ARADOS
MÁQUINAS AGRÍCOLAS.
MÁQUINAS VINÍCOLAS.
MÁQUINAS INDUSTRIALES.
BOMBAS DE TODAS CLASES.
MOTORES DE VAPOR.
MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL
(antes David B. Parsons.)

MONTERA, 29
CLAUDIO COELLO, 43 MADRID.
Catálogos francos y grátis á quien los pida.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. — S. Braulio, ob., y S. Montiano, presb. y mr.

SANTO DE MAÑANA. — S. Ruperto, ob. y cf.

JUBILEO. — En la iglesia del Apóstol Santiago.

MAÑANA. — En la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Santa Iglesia Catedral.
Hoy predicará el Sr. Dr. D. Estéban Moreno Labrador.

Parroquia Castrense.
Todos los miércoles y domingos de la presente Cuaresma, despues del toque de Oraciones, habrá Rosario y sermón á cargo de los señores curas de la misma.

Iglesia de San Francisco.
Solemnes cultos que en la presente Cuaresma se han de celebrar en dicha iglesia despues del toque de Oraciones, Domingos y miércoles habrá sermón, los viernes ejercicios del Via-cruce, los jueves ejercicios de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo y los demás dias de la semana los ejercicios de costumbre.

NOTICIAS OFICIALES.
GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.
Gran del 25 de Marzo de 1884. Servicio para mañana. — Jefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Alaya D. Rafael Cotta Barea.
Parada, los cueros de la guarnicion. — Hospital y provisiones, primer capitán de Extremadura. — Vigilancia por la plaza, Alaya.
De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

Seccion marítima.

BUQUES ENTRADOS.
De Vigo, vapor español Vasco, capitán Golcochea, con carga general.
De San Thomas, barca española Doca de Junio, capitán Grago, con madera.
De Lisboa, goleta inglesa Sophie, capitán Smith, en lastre.
De Saint Maló, goleta francesa Marie Aline capitán Olivier en lastre.

BUQUES SALIDOS.
Para Habana, vapor español Castilla, capitán Subirachs, con carga general.
Para Barcelona, vapor español correo Ciudad Condal, capitán Venero, con carga general.
Para Manila, vapor español correo Asia, capitán Jaquetot, con carga general.
Para Sevilla, vapor español Carpio, capitán Garay, con carga general.
Para Marsella, vapor español García de Vinuesa, capitán Rubio, con carga general.
Para Málaga, vapor español Apolo, capitán Lleal, con carga general.
Para Málaga, vapor francés Ville d'Anvers, capitán Le Comte, con carga general.

VAPORES ESPAÑOLES ENTRE FRANCIA Y CADIZ:
Línea de M. Saenz y C.
Esta Compañía tiene establecido un servicio combleado vi semanal al aros transportes de Paris á Cádiz por la via de Havre en solo diez dias. El agente de la Compañía es hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economia de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.
Agente en Paris: J. Van Gindertael, 67, rue d'Hauteville. Id. en Havre: R. Mohr Nicole y C.

VAPOR EMILIA,
Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
HOY.
9'30 de la mañana. | 10'30 de la mañana.
11'30 de la idem. | 1'30 de la tarde.
2'30 de la tarde. | 3'30 de la idem.

VAPOR S. ANTONIO
Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas.
De Puerto-Real á Cádiz, directo 7'15 M.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real con escala en el Dique 9 M.
De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id. 10 M.
De Puerto-Real á Cádiz, id. 11 M.
De Cádiz á Puerto-Real y Carraca, id. 1 T.
De Puerto-Real á Carraca directo De Carraca á Cádiz, con escala 2 T.

en el Dique. 3 T.
De Cádiz a Puerto-Real directo. 4 T.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha». — El sábado 19 de Abril, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de cuatro mil toneladas vapor

Guido
directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao. El vapor español

Ibaizabal,
su capitán D. Antonio Ansoategui, saldrá el viernes 28 de Marzo, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 19, D. José de la Viesca.

NOTA — Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoría calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte.

Para Havre y Hamburgo. El vapor

Ulton
saldrá el sábado 5 de Abril, á las cuatro de la tarde. — Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Vapores de Vinuesa y C.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella. El vapor español

Nuevo Valencia,
su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el martes 4 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y C. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú y Marsella. El vapor español

Luis de Cuadra,
su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 28 de Marzo, á las siete de la mañana. — Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español

Duro,
su capitán D. F. Vigil, saldrá el viernes 28 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Payona, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. — El vapor español

Manuel Perez,
su capitán D. J. B. Febredo, saldrá el miércoles 26 de Marzo, á las cuatro de la tarde. — Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Liverpool. El vapor

Calderon
saldrá el viernes 4 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Espectáculos.

Cineo-Teatro de Cádiz.
Funcion para hoy por la compañía de zarzuela que dirige D. Francisco Villegas. La zarzuela en dos actos y en prosa, *El postillon de la Rioja*. La zarzuela en un acto, *El grumete*. A las ocho.

Antiguo Ateneo de Cádiz.
Concierto para hoy de cante y baile andaluzes en el que tomará parte el tan aplaudido Fernando Ortega *El Mele*. Las Filipinas.

Concierto para hoy de cantes y bailes andaluzes. Entrada al consumo.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y ESTRANJERA
Madrid 25 de Marzo.

Ha fallecido el general conde de Torremata.

Se ha firmado la transferencia del servicio nacional de correos á Filipinas cesando en él la empresa del marqués de Campo y encargándose del mismo la Compañía Trasatlántica.

Se han hecho nuevas prisiones de sargentos en Madrid y provincias.

Anúnciase que se realizarán reformas en los procedimientos en materia de Hacienda.

